



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS
DICTAMEN CONSOLIDADO DE GASTOS DE PRECAMPAÑA DEL PROCESO ELECTORAL 2012
IMPORTES DE OBSERVACIONES DE GASTOS DE PRECAMPAÑA DEL PROCESO ELECTORAL 2012
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
ANEXO 9



Consec.	Anexo	Observaciones	Artículo Transgredido	1era. Notificación			2a. Notificación			Total observado		
				Observado	Solventado	No Solventado	Observado	Solventado	No solventado	Observado	Solventado	No Solventado
1		Se observó que realizó gastos operativos los cuales no incluyó en los respectivos informes de Precampaña.	Artículo 2 del Reglamento de Fiscalización.	X	x							
2		No remite los egresos efectuados respecto de los eventos realizados con motivo de la solicitud de inscripción de los aspirantes a precandidatos para contender en el Proceso Interno para la Selección de Candidatos del proceso electoral 2012.	Artículo 104 fracción III Incisos a), b), Artículo 255 del código y Artículo 2 del Reglamento.	X	X							
3-1	1	El Partido presentó propaganda del Precandidato Profr. Fernando Lara Trejo, amparada con los recibos (APOM1) 001, 003 y 006 los cuales tienen anexas copias fotostáticas de las facturas 574, 575 y 579, en donde omiten detallar tanto en los recibos y las facturas el tipo de propaganda, cantidad y costo unitario de los productos.	Artículos 2 y 4 del Reglamento.	X	x		1,999.84		1,999.84	1,999.84		1,999.84
4-2	2	De las evidencias enviadas por los precandidatos, se observó una barda pintada del precandidato Romualdo Chi Tzec por la cantidad de \$ 2,000.00 y del ayuntamiento del Carmen Profr. Fernando Lara Trejo consistente en una fotografía de una lona chica que carece de la leyenda "Proceso Interno para la Selección de Candidatos"	Artículo 258 del Código y Artículo 2 del Reglamento.	2,000.00		2,000.00	7,800.00		7,800.00	7,800.00		7,800.00



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS
DICTAMEN CONSOLIDADO DE GASTOS DE PRECampaña DEL PROCESO ELECTORAL 2012
IMPORTES DE OBSERVACIONES DE GASTOS DE PRECampaña DEL PROCESO ELECTORAL 2012
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



ANEXO 9

5-3	1	<p>Se le observó al Partido, propaganda colocada en el evento de Andrés Manuel López Obrador en la Plaza Civica 7 de Agosto en Ciudad del Carmen el día 24 de Abril de 2012, de las cuales fueron colocadas en árboles y no contenian la leyenda de "Proceso Interno para la Selección de Candidatos" de los cuales no fueron reportados como gastos de precampaña así como tambien la precandidata a Diputada por el IX Distrito no presento Informe de Precampaña, de igual forma se observa una foto del precandidato al Ayuntamiento de Carmen Fernando Dante Imperiale , contiene la imagen del precandidato a la Presidencia de la República Lic. Andrés Manuel López Obrador, por lo que de acuerdo al oficio Núm. UFDA/4872/12 enviado a esta Unidad de Fiscalización por la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del Instituto Federal Electora en la que notifica los porcentajes de prorratesos en donde la propaganda electoral incluya a candidatos Federales y Estatales, por lo que se le recomienda al Partido reportar al C.E.N., esta situación.</p>	Artículos 258 y 297 fracción IV del Código.	X	2,215.99	2,215.99	2,215.99	2,215.99	2,215.99										
TOTALES				\$	2,000.00	\$	-	\$	4,215.99	\$	12,015.83	\$	12,015.83	\$	12,015.83	\$	-	\$	12,015.83